

UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA  
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD Y  
OPERADORES DE RAYOS X PARA LAS FISCALÍAS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO**  
”

**1. ANTECEDENTES DE LICITACIÓN Y LLAMADO**

Mediante Resolución DER N° 253/2025, de fecha 20 de octubre de 2025 se autoriza el llamado y aprueba bases administrativas, técnicas y anexos de Licitación Pública para la contratación de Servicio de Guardias de Seguridad y Operadores de Rayos X para Fiscalías de la Región de Coquimbo – ID 697055-4-LR25.

Con fecha 22 de octubre de 2025 se realizó la publicación de la referida licitación en la plataforma Mercado Público, considerando los servicios de guardias de seguridad y operadores de rayos X para la región de Coquimbo, con el objeto de desarrollar labores de vigilancia, seguridad privada preventiva y operar equipos de rayos X, en las dependencias donde funcionan las Fiscalías y Unidades de la Región de Coquimbo.

**2. FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

Según lo indicado en las bases administrativas en su numeral 9. Consultas, Aclaraciones y Modificaciones se estableció que los interesados en participar de la presente licitación podrán realizarlas a través de la plataforma Mercado Público, dentro del plazo establecido en el punto 4 de las bases administrativas.

Durante el periodo de preguntas, se recibió un total de 163 preguntas, referidas a las Bases Administrativas y a las Bases Técnicas. Todas las preguntas fueron respondidas y publicadas a través de la plataforma Mercado Público, conforme al calendario establecido.

**3. ACTO DE APERTURA**

Según apertura electrónica de fecha 21 de noviembre del 2025, se recibieron 6 ofertas correspondiente a las siguientes empresas:

Nº	Nombre de la Empresa	RUT
1	AT. SEGURIDAD CHILE & SERVICIOS INTEGRALES SPA.	77.535.996-K
2	GROWING S.A.	96.888.810-2
3	GUARD SERVICE SEGURIDAD S.A.	79.960.660-7
4	DESARROLLOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA INGETECH S.A.	99.531.690-0
5	KYF SEGURIDAD INTEGRAL E.I.R.L.	52.001.386-5
6	VIGILANDO TODO SPA	77.414.743-8

Se validó que las ofertas contuvieran los documentos exigidos en las Bases Administrativas de la licitación y se procedió a la aceptación de las mismas.

#### **4. CORRECCIÓN DE ERRORES FORMALES U OMISIONES**

Conforme a lo establecido en el punto 13 de las Bases Administrativas, con fecha 03 de diciembre de 2025, a través del foro inverso de la plataforma Mercado Público, se solicitó a los siguientes oferentes **AT. SEGURIDAD CHILE & SERVICIOS INTEGRALES SPA., GROWING S.A., DESARROLLOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA INGETECH S.A., KYF SEGURIDAD INTEGRAL E.I.R.L., y VIGILANDO TODO SPA**, que remitieran nuevamente el Anexo N°4 que aunque todas las empresas lo habían adjuntado se solicita completarlo nuevamente el ANEXO N°4 “Declaración Jurada Simple Obligatoria de Deudas Laborales y Previsionales con los Actuales Trabajadores o con Trabajadores Contratados en los últimos dos años”. Con fecha 04 de diciembre de 2025 las empresas **AT. SEGURIDAD CHILE & SERVICIOS INTEGRALES SPA., GROWING S.A., DESARROLLOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA INGETECH S.A., y VIGILANDO TODO SPA** adjuntaron nuevamente dichos antecedentes dentro del plazo otorgado.

No se solicitó más antecedentes por foro inverso a los participantes.

#### **5. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PREVIO A SU EVALUACIÓN**

La Comisión Evaluadora analizó las 6 (seis) ofertas aceptadas en el acto de apertura, verificando la documentación administrativa y técnica presentada por cada oferente.

Se revisaron los **antecedentes administrativos**, pudiéndose constatar que todos los oferentes cumplieron con la entrega de la documentación solicitada:

NOMBRE OFERENTE: ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	AT. SEGURIDAD CHILE & SERVICIOS INTEGRALES SPA.	GROWING S.A.	GUARD SERVICE SEGURIDAD S.A.	DESARROLLOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA INGETECH S.A.	KYF SEGURIDAD INTEGRAL E.I.R.L.	VIGILANDO TODO SPA
1.- Formato de identificación del oferente, contenido en el ANEXO N°4.	CUMPLE Razón Social: AT. Seguridad Chile & Servicios Integrales SPA RUT: 77.535.996-K Rep. Legal: Carlos Sandro Muñoz Cabrera RUT: 11.385.468-5	CUMPLE Razón Social: Growing SPA RUT: 96.888.810-2 Rep. Legal: Carlos Barahona Castro RUT: 7.072.934-2	CUMPLE Razón Social: Guard Service Seguridad S.A. RUT: 79.960.660-7 Rep. Legal: Christian Paul Johansen Munilla RUT: 13.990.099-5	CUMPLE Razón Social: Desarrollos y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A. RUT: 99.531.690-0 Rep. Legal: Carlos Hernán Lobovsky Barrera RUT: 7.122.259-4	CUMPLE Razón Social: KYF Seguridad Integral E.I.R.L RUT: 52.001.386-5 Rep. Legal: Carlos Patricio Varas Urzúa RUT: 10.848.302-4	CUMPLE Razón Social: Vigilando Todo SPA RUT: 77.414.743-8 Rep. Legal: Rodrigo Germán Rozas Valencia RUT: 9.529.043-4
2.- Declaración Jurada Simple Obligatoria a presentar por los proveedores, de no existencia de inhabilidades para presentar ofertas y contratar con el Ministerio Público, contenida en el Anexo N°2 de las presentes Bases de licitación (Anexo 2-A para Personas Jurídicas y Anexo 2-B para Personas Naturales).	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N°2-A por AT. Seguridad Chile & Servicios Integrales SPA, y Anexo N° 2-B suscrito por Carlos Muñoz Cabrera, ambos fechados al 17.11.2025.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N°2-A fechado al 21.11.2025.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N°2-A fechado al 17.11.2025.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N°2-A suscrito por ambos representantes legales Carlos Lobovsky y Mónica Henríquez Sánchez ambos fechados al 14.11.2025.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N°2-A fechado al 18.11.2025.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N°2-A fechado al 21.11.2025.
3.-Declaración Jurada Simple Obligatoria (solo para oferentes personas jurídicas) de no presentación de ofertas simultáneas, contenida en el Anexo N°3 de las presentes Bases de licitación.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N° 3 en nombre de AT. Seguridad Chile & Servicios Integrales SPA, y Anexo N° 3 suscrito por Carlos Muñoz Cabrera, ambos fechados al 17.11.2025.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N° 3 fechado al 21.11.2025.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N° 3 fechado al 17.11.2025.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N° 3 suscrito por ambos representantes legales Carlos Lobovsky y Mónica Henríquez Sánchez ambos fechados al 14.11.2025.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N° 3 fechado al 18.11.2025.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N° 3 fechado al 21.11.2025.
4.- Declaración Jurada Simple obligatoria de deudas laborales y previsionales con sus actuales trabajadores o con trabajadores contratados en los últimos dos años, contenida en el Anexo N°4 de las presentes Bases de licitación, y <b>Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo</b> , de acuerdo a lo estipulado en el Punto 7 de estas Bases de licitación.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N° 4 en nombre de AT. Seguridad Chile & Servicios Integrales SPA, y Anexo N° 4 suscrito por Carlos Muñoz Cabrera, ambos fechados al 17.11.2025. Acompaña certificado de AT. Seguridad Chile & Servicios Integrales SPA N° 2000/2025/429044 de internet valido hasta el dia 02/12/2025, no presenta deudas previsionales ni multas. Acompaña certificado de Carlos Muñoz Cabrera N° 2000/2025/429039 de internet valido hasta el dia 02/12/2025, no presenta deudas previsionales ni multas.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N° 4 fechado al 21.11.2025.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N° 4 fechado al 17.11.2025.	CUMPLE Acompaña certificado código N° VKOKROENWYPX de oficina virtual emitido el dia 11/11/2025, no presenta deudas previsionales ni multas.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N° 4 suscrito por ambos representantes legales Carlos Lobovsky y Mónica Henríquez Sánchez fechado al 14.11.2025.	CUMPLE Acompaña documento de Anexo N° 4 fechado al 18.11.2025.
5.- Si el certificado anterior registra incumplimientos: la documentación pertinente que permita conocer a cabalidad el incumplimiento de que trata y, en especial, <b>el registro de saldos insoluto de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social que el oferente tenga con sus actuales trabajadores o con trabajadores contratados en los últimos dos años</b> .	CERTIFICADOS SIN INCUMPLIMIENTOS	CERTIFICADO SIN INCUMPLIMIENTOS	CERTIFICADO SIN INCUMPLIMIENTOS	CERTIFICADO SIN INCUMPLIMIENTOS	CERTIFICADO SIN INCUMPLIMIENTOS	CERTIFICADO SIN INCUMPLIMIENTOS

6.- Escritura pública de constitución de la UTP que cumpla con lo estipulado en el Punto 7 de estas Bases de licitación, cuando corresponda.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
7.- Garantía de seriedad de la oferta, según se estipula en el Punto 21 de estas Bases de licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento de garantía que indique expresamente que es pagadero <b>a la vista, a primer requerimiento e intransferible</b> , emitido en pesos, tomado por el oferente, extendido a favor del <b>Ministerio Público Fiscalía Regional de Coquimbo</b> , RUT: 61.935.400-1, por un monto mínimo de \$3.000.000 (tres millones de pesos), con vigencia mínima hasta el 31 de diciembre de 2025 y su glosa o materia deberá ser "para garantizar la seriedad de la oferta presentada a la Licitación Pública Servicio de Guardias de Seguridad y Operadores de Rayos X para Fiscales de la Región de Coquimbo", o texto similar.	Certificado de Fianza emitido por MÁSVAL S.A.G.R Código N° 8462335140xC177AA pagadera a la vista por un monto de \$3.000.000,- tomada con fecha 20/11/2025 y válida hasta el 31/12/2025. Documento electrónico adjunto en oferta.	Boleta de Garantía Banco Itau N° 577667 pagadera a la vista por un monto de \$3.000.000,- tomada con fecha 17/11/2025 y válida hasta el 23/01/2026. Boleta de Garantía física recibida el miércoles 19/11/2025.	Boleta de Garantía Banco Chile N° 831213-1 pagadera a la vista por un monto de \$3.000.000,- tomada con fecha 14/11/2025 y válida hasta el 02/01/2026. Boleta de Garantía física recibida el martes 18/11/2025.	Certificado de Fianza emitido por FINFAST S.A.G.R. Código N° 220114WEB pagadera a la vista por un monto de \$3.000.000,- tomada con fecha 20/11/2025 y válida hasta el 15/01/2026. Documento electrónico adjunto en oferta.	Certificado de Fianza emitido por Renta Nacional N°1578407-1 pagadera a la vista por un monto de \$3.000.000,- tomada con fecha 21/11/2025 y válida hasta el 31/12/2026. Documento electrónico adjunto en oferta y también fue entregado físico el jueves 20/11/2025.	Poliza de Garantía a Primer Requerimiento emitido por Renta Nacional N°1578407-1 pagadera a la vista por un monto de \$3.000.000,- tomada con fecha 21/11/2025 y válida hasta el 31/12/2026. Documento electrónico adjunto en oferta.

De la revisión de los **antecedentes técnicos**, se concluyó que todos los oferentes cumplieron con la documentación y requisitos solicitados:

ANTECEDENTES TÉCNICOS	AT. SEGURIDAD CHILE & SERVICIOS INTEGRALES SPA.	GROWING S.A.	GUARD SERVICE SEGURIDAD S.A.	DESARROLLOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA INGETECH S.A.	KFY SEGURIDAD INTEGRAL E.I.R.L.	VIGILANDO TODO SPA
Anexo N° 5 Declaración Jurada Simple Obligatoria de Programa de Integridad y Ética Empresarial	Acompaña documento de Anexo N° 5 en nombre de AT. Seguridad Chile & Servicios Integrales SPA, y Anexo N° 5 suscrito por Carlos Muñoz Cabrera, ambos fechados al 17.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 5 fechado al 21.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 5 fechado al 17.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 5 fechado al 14.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 5 fechado al 18.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 5 fechado al 21.11.2025.
Anexo N°6: Oferta Técnica "Listado de Clientes Vigentes"	Acompaña documento de Anexo N° 6 en nombre de AT. Seguridad Chile & Servicios Integrales SPA, y Anexo N° 6 suscrito por Carlos Muñoz Cabrera, ambos fechados al 17.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 6 fechado al 21.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 6 fechado al 17.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 6 fechado al 14.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 6 fechado al 18.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 6 fechado al 21.11.2025.
Anexo N°7: Oferta Técnica "Perfil Personal de Seguridad (guardias) considerados para la prestación de los servicios"	Acompaña documento de Anexo N° 7 en nombre de AT. Seguridad Chile & Servicios Integrales SPA, y Anexo N° 7 suscrito por Carlos Muñoz Cabrera, ambos fechados al 17.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 7 fechado al 21.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 7 fechado al 17.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 7 fechado al 14.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 7 fechado al 18.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 7 fechado al 21.11.2025.
Anexo N°8 : Oferta Técnica "Remuneraciones del personal"	Acompaña documento de Anexo N° 8 en nombre de AT. Seguridad Chile & Servicios Integrales SPA, y Anexo N° 8 suscrito por Carlos Muñoz Cabrera, ambos fechados al 17.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 8 fechado al 21.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 8 fechado al 17.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 8 fechado al 11.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 8 fechado al 18.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 8 fechado al 21.11.2025.
Anexo N°9: Oferta Técnica "Soporte y Supervisión de los servicios"	Acompaña documento de Anexo N° 9 en nombre de AT. Seguridad Chile & Servicios Integrales SPA, y Anexo N° 9 suscrito por Carlos Muñoz Cabrera, ambos fechados al 17.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 9 fechado al 21.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 9 fechado al 17.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 9 fechado al 11.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 9 fechado al 11.11.2025.	Acompaña documento de Anexo N° 9 fechado al 21.11.2025.

Las ofertas presentadas por las empresas AT. SEGURIDAD CHILE & SERVICIOS INTEGRALES SPA., GROWING S.A., GUARD SERVICE SEGURIDAD S.A., DESARROLLOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA INGETECH S.A., KYF SEGURIDAD INTEGRAL E.I.R.L., y VIGILANDO TODO SPA se declaran ADMISIBLES para proceder a su evaluación correspondiente.

De acuerdo a lo señalado en el Punto 13 de las bases administrativas referente a diferencias entre el valor declarado en la plataforma de Mercado Público y el Anexo N° 6, se considera como válido el valor indicado en Anexo N° 6. Situación acontecida con las siguientes empresas:

- AT Seguridad Chile & Servicios Integrales SPA ingresaron a la plataforma los valores de los servicios mensuales netos, cuya oferta en anexo señalado asciende a la suma de \$24.661.659 (valor mensual iva incluido), no obstante que lo ingresado en la plataforma suma \$ 21.760.284 (valor mensual neto).
  - Desarrollo y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A. ingresa en la plataforma los valores por los servicios con iva por los 36 meses.
  - K y F Seguridad Integral E.I.R.L. ingresa en la plataforma los valores por los servicios con iva por los 36 meses.
  - Vigilando Todo SPA ingresaron a la plataforma los valores de los servicios mensuales netos, cuya oferta en anexo señalado asciende a la suma de \$31.059.000 (valor mensual iva incluido), no obstante que lo ingresado en la plataforma suma \$ 27.190.000 (valor mensual neto).

## **6. EVALUACION DE LAS OFERTAS**

La ponderación que se utilizó para cada uno de estos aspectos, en concordancia con lo señalado en las Bases Administrativas de la licitación, es la siguiente:

CRITERIOS y Sub-Criterios a Evaluar	Ponderadores y Sub-ponderadores
<b>1. Cumplimiento de Requisitos Formales</b>	<b>5%</b>
<b>2. OFERTA TÉCNICA</b>	<b>35%</b>
2.1. Perfil de riesgo de la empresa	15%
2.1.1. <i>Antecedentes Comerciales.</i>	30%
2.1.2. <i>Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales.</i>	60%
2.1.3. <i>Programa de Integridad y ética empresarial</i>	10%
2.2. Experiencia de la Empresa	25%
2.2.1. <i>Cantidad de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público.</i>	20%
2.2.2. <i>Cantidad total de horas semanales de servicio de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público.</i>	20%
2.2.3. <i>Vigencia promedio de contratos referidos.</i>	20%
2.2.4. <i>Total de clientes referidos.</i>	20%
2.2.5. <i>Años de experiencia en el rubro</i>	20%
2.3. Perfil de los Guardias y Supervisores	40%
2.3.1. <i>Experiencia.</i>	30%
2.3.2. <i>Remuneraciones.</i>	40%
2.3.3. <i>Cantidad de guardias ofrecidos para el servicio.</i>	30%
2.4. Soporte y Supervisión de los Servicios	20%
2.4.1. <i>Número de visitas de Supervisión.</i>	50%
2.4.2. <i>Disponibilidad de Comunicación.</i>	25%
2.4.3. <i>Visita a los Inmuebles</i>	25%
<b>3. OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>60%</b>

### **6.1.- Cumplimiento de Requisitos Formales (5%)**

Los oferentes deberán presentar los antecedentes administrativos solicitados en el Punto 7. Asignando 100 puntos al proveedor que adjuntó toda la documentación y con 0 puntos si se solicitó documentación a proveedor por foro inverso. El detalle de la evaluación fue el siguiente:

INDICADOR	AT Seguridad Chile y Serv.		Growing Spa		Guard Service Seguridad SA		Desarrollo y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.		K y F Seguridad Integral E.I.R.I.		Vigilando Todo SPA	
	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota
Cumplimiento de Requisitos Formales, antecedentes administrativos Punto 7.	NO	0	NO	0	SI	100	NO	0	NO	0	NO	0

### **6.2.- Evaluación Oferta Técnica (35%)**

Sub-factores evaluados y su ponderación.

**6.2.1. El Factor “Perfil de riesgo de la Empresa” tiene una ponderación de un 15% de la oferta técnica y está compuesta por:**

El sub-factor Antecedentes Comerciales, corresponderá a la revisión del registro de deudas o morosidades en el certificado de antecedentes comerciales del Boletín de Informaciones

comerciales DICOM, asignando nota 100 si no registra deudas ni morosidades y nota 0 si las registra. El detalle de la evaluación fue el siguiente:

INDICADOR	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA		Growing Spa		Guard Service Seguridad SA		Desarrollo y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.		K y F Seguridad Integral E.I.R.L.		Vigilando Todo SPA	
	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota
Antecedentes Comerciales, registra deudas o morosidades	NO	100	NO	100	NO	100	NO	100	NO	100	NO	100

El sub-factor **Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales** corresponderá a la revisión del Formulario 30 extendido por la Dirección del trabajo, asignando nota 100 si no registra deuda previsional ni multas ejecutoriadas, y con nota 0 si las registra. El detalle de la evaluación fue el siguiente:

INDICADOR	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA		Growing Spa		Guard Service Seguridad SA		Desarrollo y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.		K y F Seguridad Integral E.I.R.L.		Vigilando Todo SPA	
	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota
Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales, registra deuda laboral o ejecutoriada	NO	100	NO	100	NO	100	NO	100	NO	100	NO	100

El sub-factor **Programa de Integridad y Ética Empresarial** Considera la revisión del **Anexo N° 5**, asignando nota 100 si cuenta y adjunta el Programa y con nota 0 si no cuenta o no adjunta dicho Programa. El detalle de la evaluación fue el siguiente:

INDICADOR	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA		Growing Spa		Guard Service Seguridad SA		Desarrollo y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.		K y F Seguridad Integral E.I.R.L.		Vigilando Todo SPA	
	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota	SI / NO	Nota
Adjunta Programa de Integridad y Etica Empresarial	SI	100	SI	100	SI	100	SI	100	SI	100	SI	100

**6.2.2. El Factor “Experiencia de la Empresa”** tiene una ponderación de un 25% de la oferta técnica y está compuesta por:

El Sub-Factor **Cantidad de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público**: esta información se extrae de Anexo N°6, considerando aquellos clientes cuyas horas de servicio sean superiores a la solicitada por la Fiscalía Regional, correspondientes a un total de 862 horas semanales. El detalle de la evaluación fue el siguiente:

Tramos de Cantidad Clientes Vigentes con contratos superiores a 862 horas semanales de servicio	Nota	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA	Growing Spa	Guard Service Seguridad SA	Desarrollo y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.	K y F Seguridad Integral E.I.R.L.	Vigilando Todo SPA
Más de 15 clientes	100			16	15	21	
Entre 10 y 14 clientes	75		14				
Entre 5 y 9 clientes	50						
Entre 1 y 4 clientes	25	3					3
Sin Clientes	0						
NOTA EVALUACION		25	75	100	100	100	25

El Sub-Factor **Cantidad total de horas semanales de servicio de clientes con servicios prestados mayor al licitado por el Ministerio Público**: esta información se extrae de Anexo N°6, considerando las horas semanales totales de aquellos clientes cuyas horas de servicio sean superiores a las 862 horas semanales de servicio solicitada por la Fiscalía Regional. El detalle de la evaluación fue el siguiente:

Tramos de Cantidad Total de Horas de Clientes Vigentes con contratos superiores a 862 horas semanales de servicio	Nota	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA	Growing Spa	Guard Service Seguridad SA	Desarrollo Proyectos Ingeniería Ingetech S.A.	y de K y F Seguridad Integral E.I.R.L.	Vigilando SPA Todo
Más de 5.000 horas	100	10.920	56.628	41.607	42.671	60.600	12.180
Entre 3.000 y 4.999 horas	75						
Entre 2.000 y 2.999 horas	50						
Entre 863 y 1.999 horas	25						
Menos de 863 Horas	0						
NOTA EVALUACION		100	100	100	100	100	100

El Sub-Factor **Vigencia promedio de Contratos referidos:** esta información se extrae de Anexo N°6 según vigencia de los contratos. Dicha vigencia se estima desde la fecha de inicio de contrato hasta la fecha de vencimiento del plazo para presentar ofertas; expresándose en meses de vigencia promedio. El detalle de la evaluación fue el siguiente:

Tramos de Vigencia promedio de contratos de Clientes	Nota	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA	Growing Spa	Guard Service Seguridad SA	Desarrollo Proyectos Ingeniería Ingetech S.A.	y de K y F Seguridad Integral E.I.R.L.	Vigilando SPA Todo
Más de 60 meses	100		61,11	65,99			
Entre 40 y 60 meses	75					59,93	
Entre 20 y 39 meses	50	35,3					
Entre 12 y 19 meses	25				14,08		
Menos de 12 meses	0						11,53
NOTA EVALUACION		50	100	100	25	75	0

El Sub-Factor **Total de Clientes referidos:** esta información se extrae de Anexo N°6 y corresponderá a la cantidad de clientes vigentes informados. El detalle de la evaluación fue el siguiente:

Tramos de Cantidad Clientes Vigentes	Nota	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA	Growing Spa	Guard Service Seguridad SA	Desarrollo Proyectos Ingeniería Ingetech S.A.	y de K y F Seguridad Integral E.I.R.L.	Vigilando SPA Todo
Más de 15 clientes	100	23	22	18	16	29	
Entre 10 y 14 clientes	75						
Entre 5 y 9 clientes	50						
Entre 1 y 4 clientes	25						4
No registra Clientes	0						
NOTA EVALUACION		100	100	100	100	100	25

El Sub-Factor **Años de experiencia en el rubro** se considerará la fecha de iniciación de actividades consignada en los registros del SII. El detalle de la evaluación fue el siguiente:

Tramos de Años de Experiencia en el rubro	Nota	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA	Growing Spa	Guard Service Seguridad SA	Desarrollo Proyectos Ingeniería Ingetech S.A.	y de K y F Seguridad Integral E.I.R.L.	Vigilando SPA Todo
Más de 15 años	100		26,67	32,91	22,23	21,91	
Entre 10 y 15 años	75						
Entre 5 y 9 años	50						
Entre 1 y 4 años	25	3,71					4,28
Menos de 1 año	0						
INICIO DE ACTIVIDADES SII		09-03-2022	29-03-1999	01-01-1993	04-09-2003	30-12-2003	12-08-2021
NOTA EVALUACION		25	100	100	100	100	25

**6.2.3. El Factor “Perfil de los Guardias y Supervisores”** tiene una ponderación de un 40% de la oferta técnica y está compuesta de:

El Sub-Factor **Experiencia** Para este sub-factor se efectuará medición de acuerdo al puntaje total que resulte luego de aplicar la multiplicación del número de guardias ofertados en Anexo N°7, con los puntos correspondientes a dicha oferta de acuerdo a la tabla de puntos siguiente, asignando nota 100 al oferente que obtenga el mayor puntaje, y nota proporcional a los demás. El detalle de la evaluación fue el siguiente:

Rango Experiencia de Guardias	Puntos	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA		Growing Spa		Guard Service Seguridad SA		Desarrollo y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.		K y F Seguridad Integral E.I.R.L.		Vigilando Todo SPA	
		Cant.	Nota	Cant.	Nota	Cant.	Nota	Cant.	Nota	Cant.	Nota	Cant.	Nota
Menos de 3 años de experiencia como GGSS	10		0	2	20	2	20		0		0		0
3 años o más, de experiencia como GGSS	20	20	400	18	360	18	360	20	400	20	400	20	400
TOTAL PUNTAJE		20	400	20	380	20	380	20	400	20	400	20	400
NOTA EVALUACION		100		95		95		100		100		100	

El Sub-Factor **Remuneraciones** Se efectuará medición de acuerdo a los montos de remuneración promedio ofertados para los Guardias de Seguridad propuestos, registrado en **Anexo Nº 8**, asignando nota 100 al oferente con la más alta remuneración, y nota proporcional a los demás. El detalle de la evaluación fue el siguiente:

INDICADOR	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA	Growing Spa	Guard Service Seguridad SA	Desarrollo y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.	K y F Seguridad Integral E.I.R.L.	Vigilando Todo SPA
Remuneración Bruta Promedio Mensual	\$ 727.000	\$ 685.000	\$ 751.301	\$ 769.400	\$ 708.204	\$ 661.250
NOTA EVALUACION	94,49	89,03	97,65	100,00	92,05	85,94

El Sub-Factor **Cantidad de guardias ofrecidos en forma exclusiva** Considera el número de Guardias ofrecido en forma exclusiva para el Ministerio Público de acuerdo a la oferta expresada en Anexo N°7, asignando nota 100 al oferente que señale la mayor cantidad de Guardias exclusivos para el servicio licitado, y nota proporcional a los demás. El detalle de la evaluación fue el siguiente:

DOTACIÓN	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA	Growing Spa	Guard Service Seguridad SA	Desarrollo y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.	K y F Seguridad Integral E.I.R.L.	Vigilando Todo SPA
Cantidad de Guardias Exclusivos	16	16	16	16	20	21
Cantidad de Operadores de Rayos X Exclusivos	4	4	4	4	4	4
TOTAL DOTACIÓN	20	20	20	20	24	25
NOTA EVALUACION	80	80	80	80	96	100

**6.2.4. El Factor “Soporte y Supervisión de los Servicios”** tiene una ponderación de un 20% de la oferta técnica y está compuesta por:

El Sub-Factor **Número de Visitas de Supervisión** Correspondrá a la cantidad de visitas de supervisión a la semana, consignada en Anexo N°9. Se asignará nota 100 al oferente que incluya el mayor número de visitas de supervisión a la semana y nota proporcional a los demás. La visita de supervisión requiere un tiempo mínimo de 1 hora de permanencia y un máximo de 1 visita por día. El detalle de la evaluación fue el siguiente:

INDICADOR	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA	Growing Spa	Guard Service Seguridad SA	Desarrollo y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.	K y F Seguridad Integral E.I.R.L.	Vigilando Todo SPA
Cantidad de Visitas de Supervisión	12	24	25,5	17	27	84
NOTA EVALUACION	14,29	28,57	30,36	20,24	32,14	100

El Sub-Factor **Disponibilidad de Comunicación** Se determinará conforme lo consignado en Anexo N°8 asignando nota 100 si se oferta disponibilidad telefónica, a través del

supervisor durante las 24\*7, los 365 días del año, y/o call center para atender eventuales requerimientos afines al servicio, y con nota 0 si no se oferta. El detalle de la evaluación fue el siguiente:

INDICADOR	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA	Growing Spa	Guard Service Seguridad SA	Desarrollo Proyectos Ingeniería Ingetech S.A.	y de K y F Seguridad Integral E.I.R.L.	Vigilando SPA	Todo
Disponibilidad Telefónica en horario 24*7, los 365 días del año	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
NOTA EVALUACION	100	100	100	100	100	100	100

El Sub-Factor **Visita a los Inmuebles** Se determinará de acuerdo a la cantidad de visitas realizadas por los oferentes conforme lo establecido en el Calendario General asignando nota 100 al oferente con la mayor cantidad de visitas registradas y nota proporcional a los demás. El detalle de la evaluación fue el siguiente:

INDICADOR	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA	Growing Spa	Guard Service Seguridad SA	Desarrollo Proyectos Ingeniería Ingetech S.A.	y de K y F Seguridad Integral E.I.R.L.	Vigilando SPA	Todo
Visitas a los Inmuebles	-	-	8	10	7	-	-
NOTA EVALUACION	0	0	80	100	70	0	

## RESUMEN OFERTA TECNICA (35%)

Factores y Sub-Factores a Evaluar	Ponderación	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA	Growing Spa	Guard Service Seguridad SA	Desarrollo y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.	K y F Seguridad Integral E.I.R.L.	Vigilando Todo SPA
<b>2. OFERTA TÉCNICA</b>	<b>35%</b>	<b>73,15</b>	<b>81,85</b>	<b>88,66</b>	<b>85,87</b>	<b>88,71</b>	<b>76,50</b>
2.1. Perfil de riesgo de la empresa	15%	100	100	100	100	100	100
2.1.1. Antecedentes Comerciales.	30%	100	100	100	100	100	100
2.1.2. Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales.	60%	100	100	100	100	100	100
2.1.3. Programa de Integridad y ética empresarial	10%	100	100	100	100	100	100
2.2. Experiencia de la Empresa	25%	60,00	95,00	100	85,00	95,00	35,00
2.2.1. Cantidad de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público.	20%	25	75	100	100	100	25
2.2.2. Cantidad total de horas semanales de servicio de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público.	20%	100	100	100	100	100	100
2.2.3. Vigencia promedio de contratos referidos.	20%	50	100	100	25	75	0
2.2.4. Total de clientes referidos.	20%	100	100	100	100	100	25
2.2.5. Años de experiencia en el rubro	20%	25	100	100	100	100	25
2.3. Perfil de los Guardias y Supervisores	40%	91,80	88,11	91,56	94,00	95,62	94,38
2.3.1. Experiencia.	30%	100	95,00	95,00	100	100	100
2.3.2. Remuneraciones.	40%	94,49	89,03	97,65	100	92,05	85,94
2.3.3. Cantidad de guardias ofrecidos en forma exclusiva.	30%	80	80	80	80	96	100
2.4. Soporte y Supervisión de los Servicios	20%	32,14	39,29	60,18	60,12	58,57	75,00
2.4.1. Número de visitas de Supervisión.	50%	14,29	28,57	30,36	20,24	32,14	100
2.4.2. Disponibilidad de Atención	25%	100	100	100	100	100	100
2.4.3. Visita a los Inmuebles	25%	0	0	80,00	100	70,00	0

## 6.3. Evaluación Oferta Económica (60%)

Los oferentes deberán presentar la propuesta económica según **ANEXO N° 10**, considerando el valor mensual de los servicios y para cada una de las Fiscalías en que participen con ofertas.

La evaluación se realizará utilizando una escala de 0 a 100 puntos, asignando nota 100 a la oferta con el menor precio y nota proporcional a las demás.

En la evaluación económica se considerará solo el precio unitario mensual IVA incluido de los servicios licitados, y no los servicios extraordinarios, que puedan ser solicitados eventualmente.

En el siguiente cuadro se presentan las Ofertas Económicas de las empresas:

OFERTAS ECONÓMICAS	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA	Growing Spa	Guard Service Seguridad SA	Desarrollo y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.	K y F Seguridad Integral E.I.R.L.	Vigilando Todo SPA
Fiscalía Regional	\$ 6.165.414	\$ 6.742.979	\$ 6.724.470	\$ 7.360.138	\$ 6.693.750	\$ 5.117.000
Unidad Sacfi	\$ 1.233.083	\$ 1.348.596	\$ 1.359.191	\$ 1.513.787	\$ 1.338.750	\$ 1.297.100
Unidad Ecoh	\$ 1.233.083	\$ 1.348.596	\$ 1.359.191	\$ 1.513.787	\$ 1.338.750	\$ 1.297.100
Fiscalía Local La Serena	\$ 2.466.166	\$ 2.775.294	\$ 2.786.218	\$ 3.088.306	\$ 2.677.500	\$ 3.891.300
Fiscalía Local Coquimbo	\$ 2.466.166	\$ 3.126.756	\$ 3.079.177	\$ 3.366.704	\$ 2.677.500	\$ 5.188.400
Fiscalía Local de Ovalle	\$ 2.466.166	\$ 2.775.294	\$ 2.788.920	\$ 3.088.306	\$ 2.677.500	\$ 3.891.300
Fiscalía Local de Ovalle-Uravit	\$ 1.233.083	\$ 1.348.596	\$ 1.359.191	\$ 1.513.787	\$ 1.338.750	\$ 1.297.100
Fiscalía Local de Andacollo	\$ 1.233.083	\$ 1.348.596	\$ 1.376.901	\$ 1.513.787	\$ 1.338.750	\$ 1.297.100
Fiscalía Local de Vicuña	\$ 1.233.083	\$ 1.348.596	\$ 1.376.901	\$ 1.513.787	\$ 1.338.750	\$ 1.297.100
Fiscalía Local de Illapel	\$ 1.233.083	\$ 1.348.596	\$ 1.376.901	\$ 1.513.787	\$ 1.338.750	\$ 1.297.100
Fiscalía Local de Los Vilos	\$ 2.466.166	\$ 2.775.294	\$ 2.788.920	\$ 3.088.306	\$ 2.677.500	\$ 3.891.300
Fiscalía Local de Combarbalá	\$ 1.233.083	\$ 1.348.596	\$ 1.376.901	\$ 1.513.787	\$ 1.338.750	\$ 1.297.100
<b>Total Ofertas Económicas</b>	<b>\$24.661.659</b>	<b>\$27.635.789</b>	<b>\$27.752.882</b>	<b>\$30.588.269</b>	<b>\$26.775.000</b>	<b>\$31.059.000</b>

#### EVALUACION ECONÓMICA (60%)

3. OFERTA ECONÓMICA	60%	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA	Growing Spa	Guard Service Seguridad SA	Desarrollo y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.	K y F Seguridad Integral E.I.R.L.	Vigilando Todo SPA
Fiscalía Regional	60%	83,00	75,89	76,10	69,52	76,44	100
Unidad Sacfi	60%	100	91,43	90,72	81,46	92,11	95,06
Unidad Ecoh	60%	100	91,43	90,72	81,46	92,11	95,06
Fiscalía Local La Serena	60%	100	88,86	88,51	79,85	92,11	63,38
Fiscalía Local Coquimbo	60%	100	78,87	80,09	73,25	92,11	47,53
Fiscalía Local de Ovalle	60%	100	88,86	88,43	79,85	92,11	63,38
Fiscalía Local de Ovalle-Uravit	60%	100	91,43	90,72	81,46	92,11	95,06
Fiscalía Local de Andacollo	60%	100	91,43	89,55	81,46	92,11	95,06
Fiscalía Local de Vicuña	60%	100	91,43	89,55	81,46	92,11	95,06
Fiscalía Local de Illapel	60%	100	91,43	89,55	81,46	92,11	95,06
Fiscalía Local de Los Vilos	60%	100	88,86	88,43	79,85	92,11	63,38
Fiscalía Local de Combarbalá	60%	100	91,43	89,55	81,46	92,11	95,06
<b>Evaluación Económica</b>		100	89,24	88,86	80,62	92,11	79,40

#### 6.4 Resumen de la Evaluación Conjunta de la oferta

Al considerar la nota de los factores evaluados, en sus respectivas ponderaciones, se obtiene la siguiente evaluación conjunta:

Evaluación Conjunta	Ponderación	AT Seguridad Chile y Serv. Integrales SPA	Growing Spa	Guard Service Seguridad SA	Desarrollo y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.	K y F Seguridad Integral E.I.R.L.	Vigilando Todo SPA
Fiscalía Regional	100%	75,4	74,2	81,7	71,8	76,9	86,8
Unidad Sacfi	100%	85,6	83,5	90,5	78,9	86,3	83,8
Unidad Ecoh	100%	85,6	83,5	90,5	78,9	86,3	83,8
Fiscalía Local La Serena	100%	85,6	82,0	89,1	78,0	86,3	64,8
Fiscalía Local Coquimbo	100%	85,6	76,0	84,1	74,0	86,3	55,3
Fiscalía Local de Ovalle	100%	85,6	82,0	89,1	78,0	86,3	64,8
Fiscalía Local de Ovalle-Uravit	100%	85,6	83,5	90,5	78,9	86,3	83,8
Fiscalía Local de Andacollo	100%	85,6	83,5	89,8	78,9	86,3	83,8
Fiscalía Local de Vicuña	100%	85,6	83,5	89,8	78,9	86,3	83,8
Fiscalía Local de Illapel	100%	85,6	83,5	89,8	78,9	86,3	83,8
Fiscalía Local de Los Vilos	100%	85,6	82,0	89,1	78,0	86,3	64,8
Fiscalía Local de Combarbalá	100%	85,6	83,5	89,8	78,9	86,3	83,8
<b>Evaluación Conjunta Total</b>		<b>85,6</b>	<b>82,2</b>	<b>89,3</b>	<b>78,4</b>	<b>86,3</b>	<b>74,4</b>

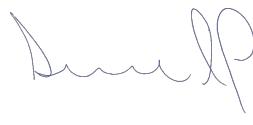
#### 7. RECOMENDACIÓN:

Las ofertas admisibles correspondientes a las empresas AT. SEGURIDAD CHILE & SERVICIOS INTEGRALES SPA., GROWING S.A., GUARD SERVICE SEGURIDAD S.A., DESARROLLOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA INGETECH S.A., KYF SEGURIDAD INTEGRAL E.I.R.L., y VIGILANDO TODO SPA fueron evaluadas por la Comisión que suscribe, en base al examen de los antecedentes proporcionados por cada empresa, considerando los parámetros consignados en las Bases Administrativas, se han obteniendo los resultados detallados en la presente Acta y que determinan el siguiente orden de puntuación con las notas promedios alcanzadas:

<b>1ro.</b>	GUARD SERVICE SEGURIDAD S.A.	Nota Final 89,3
<b>2do.</b>	KYF SEGURIDAD INTEGRAL E.I.R.L.	Nota Final 86,3
<b>3ro.</b>	AT. SEGURIDAD CHILE & SERVICIOS INTEGRALES SPA.	Nota Final 85,6
<b>4to.</b>	GROWING S.A.	Nota Final 82,2
<b>5to.</b>	DESARROLLOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA INGETECH S.A.	Nota Final 78,4
<b>6to.</b>	VIGILANDO TODO SPA	Nota Final 74,4

En consideración a las características y condiciones de las ofertas presentadas, y de acuerdo a los criterios de evaluación y las calificaciones obtenidas, esta Comisión de Evaluación propone adjudicar la Licitación Pública para la prestación de Servicio de Guardias de Seguridad y Operadores de Rayos X para Fiscalías de la Región de Coquimbo – ID 697055-4-LR25 a la oferta presentada por la persona jurídica GUARD SERVICE SEGURIDAD S.A. RUT 79.960.660-7, por resultar la oferta más conveniente a los intereses técnicos y económicos del Ministerio Público, por un período de 36 meses y un monto total de \$999.103.752 (novecientos noventa y nueve millones ciento tres mil setecientos cincuenta y dos pesos) IVA incluido, para proceder a la contratación del servicio de guardias de seguridad.

## 7. FIRMAS COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ROBERTO ALARCON HERNÁNDEZ	DIRECTOR EJECUTIVO REGIONAL	
IVONNE ALFAREZ CONTRERAS	JEFA UNIDAD DE ATENCION A VICTIMAS Y TESTIGOS	 
MARIO LARRAIN ALEMPARTE	JEFE UNIDAD ADMINISTRACION Y FINANZAS	 

LA SERENA, 22 de Diciembre de 2025.